



## COMPETENCIAS

• **Competencias básicas.** Según el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el anexo I establece para las enseñanzas de Máster las siguientes competencias básicas:

**CB 6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**CB 7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**CB 8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB 9** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB 10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

• **Competencias generales.** De acuerdo con los objetivos generales expuestos y las competencias básicas, a continuación se definen las competencias generales que debe adquirir el alumno al concluir sus estudios con el objeto de acreditar sistemáticamente su coherencia con los objetivos generales de dicho título:

**CG 1** Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, los fundamentos y razones últimas de los mismos, de forma clara, concisa y comprensible, tanto a públicos especializados como no especializados.

**CG 2** Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), mediante la identificación y planteamiento de problemas nuevos relacionados con la Logística y Comercio Internacional.

**CG 3** Que los estudiantes sepan resolver problemas nuevos, mediante la utilización de una metodología adecuada: estudio, valoración, planteamiento, intervención y evaluación.

**CG 4** Ser capaz de integrar sintéticamente los resultados de las investigaciones realizadas mediante la formulación de juicios conclusivos, a partir de argumentaciones racionalmente fundadas.

**CG 5** Capacidad para reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos y de los juicios alcanzados, mediante la elaboración de argumentaciones éticas que tengan en cuenta la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, así como su apertura a la relación interpersonal y a la convivencia social en orden a la paz y el bien común.



## Máster Universitario en Logística y Comercio Internacional

**CG 6** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, mediante la elaboración y presentación de documentos de diferente índole, particularmente ponencias, informes, diagnósticos y planes de intervención.

• **Competencias transversales.** No hay.

• **Competencias específicas.** De acuerdo con los objetivos generales expuestos y las competencias básicas y generales, se definen a continuación las competencias específicas que debe adquirir el alumno al concluir sus estudios con el objeto de acreditar sistemáticamente su coherencia con los objetivos generales de dicho título:

**CE 1** Aprender a identificar y valorar las cadenas de suministro internacionales mediante el planteamiento de problemas nuevos relacionados con la Cadena de Suministros y más concretamente con la Cadena Logística.

**CE 2** Conocer la evolución del comercio internacional en su historia más reciente, así como saber los aspectos teóricos relativos al comercio exterior y las alternativas y prácticas adecuadas para la expansión o la restricción del mismo.

**CE 3** Saber aplicar los conocimientos adquiridos sobre las funciones de control, gestión y dirección de una cadena logística y de las operaciones de transporte asociado, mediante la utilización de una metodología adecuada: estudio, valoración, planteamiento, intervención y evaluación.

**CE 4** Adquirir la destreza requerida para elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa o sector desde una perspectiva teórica y práctica.

**CE 5** Aprender a gestionar de forma óptima y rentable, todos y cada uno de los procesos que comprende el marco conceptual de la logística integral.

**CE 6** Aprender a detectar y valorar las debilidades y fortalezas de una empresa o un producto en los mercados internacionales, así como las amenazas u oportunidades que le pueden afectar.

**CE 7** Ser capaz de realizar estudios de riesgo país para el establecimiento de nuevos negocios internacionales en un entorno cambiante y entender su impacto sobre las organizaciones.

**CE 8** Ser capaz de identificar el impacto medio ambiental de las actividades de transporte y logística en el comercio internacional para una empresa que pretenda competir en los mercados internacionales.

**CE 9** Adquirir una visión de todas las figuras que intervienen en las operaciones de tráfico internacional, importación y exportación, así como la documentación que acompaña y certifica cada proceso.

**CE 10** Conocer, saber relacionarse y actuar de forma proactiva con las instituciones públicas y privadas que pueden ayudar a una empresa en su expansión internacional.